



MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

CARPETA 2022

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA-CLÍNICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE PRÁCTICA II – INVESTIGACIÓN APLICADA
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS POR LOS DOCENTES, CON
RELACIÓN A LOS RIESGOS DE VIOLENCIAS EN EL ENTORNO DIGITAL DIRIGIDAS
A ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA EN UN COLEGIO PRIVADO DE LA
CIUDAD DE BOGOTÁ

PRESENTA:

ANGIE YINETH ARIAS SUAREZ, CÓDIGO 100203337.

DANIELA RAMOS PIEDRAHITA, CÓDIGO 100081892.

ERICA MILENA CAMACHO, CÓDIGO 100206828.

JOAN LUCK VALDERRAMA, CÓDIGO 1911025894.

NEIDY JOHANA CASTELLANOS PATIÑO, CÓDIGO 100044287.

SUPERVISOR:

STEPHANÍA CARVAJAL CHAVES. MGS.

BOGOTÁ, AGOSTO - DICIEMBRE DE 2022

Tabla de Contenidos

Resumen	1
Capítulo 1. Introducción.....	2
Descripción del contexto general del tema.....	2
Planteamiento del problema	3
Pregunta de investigación.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	5
Justificación.....	5
Capítulo 2. Marco de referencia.....	6
Marco conceptual.....	6
Marco teórico.....	7
Teoría del construccionismo social.....	8
Marco Empírico.....	8
Nivel internacional.....	8
Nivel Latinoamérica.....	10
Nivel Nacional.....	11
Capítulo 3. Metodología.....	12
Tipo y diseño de investigación.....	12
Participantes.....	12
Instrumentos de recolección de datos.....	13
Estrategia del análisis de datos.....	13
Consideraciones éticas.....	13
Capítulo 4.....	14
Resultados.....	14
Discusión.....	16
Conclusiones.....	18
Limitaciones.....	19
Recomendaciones.....	19
Referencias bibliográficas.....	21
Anexo 1. Consentimiento informado.....	25
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.....	27
Entrevista estructurada.....	27
Anexo 4. Producto multimedia.....	35

Resumen.

Introducción. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han mostrado un consumo superior por parte de la población más joven a nivel global, la cual a su vez, se haya expuesta a ciertos riesgos de violencia digital que indudablemente están presentes durante la navegación por la red, de allí, la necesidad de que exista una corresponsabilidad por parte de diferentes actores frente a la educación en el uso responsable de los entornos digitales. **Objetivo.** Analizar las estrategias educativas implementadas por los docentes, con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital dirigidas a estudiantes de básica secundaria en un colegio privado de la ciudad de Bogotá. **Metodología.** El estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo y un diseño no experimental, la muestra poblacional, se dio mediante un muestreo dirigido, tomando a diez profesores de básica secundaria de diferentes asignaturas. **Resultados.** Se evidencia que dentro de las estrategias educativas implementadas por los docentes se encuentran destinar espacios orientados a la discusión y realización de actividades y proyectos que favorezcan la comprensión del uso del internet así como sus riesgos frente a las violencias digitales. **Conclusiones.** Las estrategias implementadas por los docentes frente al uso seguro del internet, se encuentran orientadas a brindar capacitación a los estudiantes en temas relacionados con la identificación de páginas y sitios que puedan llevar a cabo publicaciones con información fraudulenta o poco confiable

Palabras clave: estrategias educativas, riesgos, violencias en internet, docentes.

Capítulo 1.

Introducción.

El capítulo a continuación expone la temática propuesta para este estudio de investigación académica, de este modo y en un primer momento, se lleva a cabo la descripción del contexto general del tema, seguido del planteamiento del problema, el cual describe la situación puntual a tratar; de manera subsiguiente, se encuentra la pregunta de investigación encargada de enmarcar la investigación, así como sus objetivos, general y específicos; finalmente, se encuentra el apartado de la justificación, en donde son señaladas las razones que propiciaron la investigación.

Descripción del contexto general del tema.

Hacer alusión al tema de los entornos digitales es abrir la puerta a un sin número de beneficios a los cuales pueden acceder los usuarios que hacen uso de las diferentes plataformas que allí se encuentran, la comunicación directa y continua con otros internautas, los espacios de investigación y aprendizaje, la posibilidad de masificar el mundo de los negocios y un amplio escenario del entretenimiento, son algunas de las ventajas que ciertamente conllevan a generar un gran impacto en la sociedad (Ojeda y Rey, 2021a). Actualmente, el consumo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han mostrado un consumo superior por parte de la población más joven a nivel global, la cual, a su vez se encuentra expuesta a ciertos riesgos de violencia digital que indudablemente están presentes durante la navegación por la red (Arab y Díaz, 2015). Una encuesta entregada por Pew Research Center (2022), reportó que el 45% de los jóvenes con edades entre los 13 y 17 años presentan conectividad al internet la mayor parte del tiempo, resaltando con ello la necesidad de que exista una corresponsabilidad por parte de diferentes actores (sector privado, padres de familia e instituciones educativas) frente a la educación en el uso responsable de los entornos digitales.

De otro lado, Livingstone & Smith (2014), a través de un estudio realizado, indicaron que más del 30% de los menores de edad no contaba con algún conocimiento acerca de cómo debe llevarse a cabo una navegación segura por internet, datos que pueden ser sumados con los reportados en la encuesta adelantada por la Organización de

las Naciones Unidas (ONU, 2019), la cual estableció que en 30 países desarrollados, uno de cada tres jóvenes ha sufrido acoso virtual, de ahí que se recalque la conveniencia que se tiene de capacitar a los educadores y padres de familia en temas relacionados con este tipo de violencias digitales. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) señaló en una publicación que solamente el 35% de los adolescentes reciben charlas orientativas en los centros educativos acerca de los riesgos cibernéticos y de cómo pueden llevarse a cabo medidas preventivas y correctivas mientras hacen uso del internet, en el mismo informe se precisó que el 55% de los adolescentes consideraban a los docentes como mediadores en la formación significativa acerca de la seguridad cibernética. Por otra parte, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2021), sostuvo que a nivel global el 94% de los jóvenes con edades entre los 15 a 24 años y que residen en países desarrollados, son quienes más empleo hacen del internet, cifras que superan cualquier otro grupo de edad.

Para el caso de Colombia, la Ley 1581 de 2012, en su artículo 7, estipula que es el Estado y las entidades educativas quienes están en la obligación de informar y capacitar tanto a representantes legales como a tutores acerca de los riesgos cibernéticos a los cuales se hallan expuestos los menores de edad, de igual manera, se obligan a brindar capacitación a los mejores de edad, con relación al derecho a su privacidad y la protección de sus datos personales y demás. Ahora bien, el Gobierno Nacional, de la mano de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, llevó a cabo acciones en conjunto con otras entidades que permitieran promover el uso responsable y creativo del internet por más de un millón de niñas, niños y adolescentes, lo que finalmente desea lleva a un decrecimiento de los riesgos de violencias en los entornos digitales (Ministerio de Educación Nacional [Mineducación], 2020: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTic], 2019).

Planteamiento del problema

Ciertamente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas que cuentan con múltiples beneficios como ya han sido mencionados anteriormente, sin embargo, no puede obviarse la existencia de un panorama que coloca a

los niños, niñas y adolescentes en una posición de riesgo al no contar con la guía, el acompañamiento y conocimiento respecto a los tipos de violencias que se encuentran en los entornos digitales y cómo pueden hacer un uso razonable y acertado de estas (Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil [FAPMI], 2022).

Actualmente, la formación en las instituciones educativas con respecto a los riesgos de violencias en el entorno digital pueden llegar a ser frágiles, pues las capacitaciones frente a esta temática por parte de los docentes, se encuentran orientadas en su mayoría hacia la adquisición de conocimiento acerca de los riesgos en internet como el ciberacoso, el uso excesivo de las pantallas y las adicciones, dejando de lado, la influencia o consecuencia que pueden llegar a tener los discursos de odio que son publicados en las diferentes plataformas digitales, además de la comercialización de los datos personales de los cibernautas, y no tanto en cómo reducir los comportamientos riesgosos que exponen a los menores, pudiendo afectar de esta manera, su integridad mental y física (Del Rey et al., 2012; Vanderhoven et al., 2014).

Es por ello que bajo esta argumentación, el presente estudio de investigación académica, considera oportuno abordar el tema de las estrategias educativas implementadas en un colegio privado de la ciudad de Bogotá, de esta manera se tendrá una visión más detallada frente a la forma en que se vienen adelantando por los docentes y el área de orientación escolar, los procesos educativos de esta temática.

Pregunta de investigación.

¿Cuáles son las estrategias educativas implementadas por los docentes, con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital dirigidas a estudiantes de básica secundaria en un colegio privado de la ciudad de Bogotá?

Objetivo general.

Analizar las estrategias educativas implementadas por los docentes, con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital dirigidas a estudiantes de básica secundaria en un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

Objetivos específicos.

Caracterizar las estrategias implementadas por docentes en estudiantes de básica secundaria con relación al uso del internet seguro.

Identificar cuál es el papel del docente como mediador y guía frente a la educación de los estudiantes en los riesgos de violencias en el entorno digital.

Describir algunos de los riesgos considerados como violencias del entorno digital a los que se pueden encontrar expuestos los adolescentes.

Justificación.

La presente investigación ofrece una mirada acerca de las estrategias educativas que se vienen implementando con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital a los cuales se ven expuestos los estudiantes de básica secundaria.

Partiendo de esto, es necesario que al interior de las instituciones exista un sistema educativo que contemple la educación de los jóvenes en los entornos digitales permitiéndoles adquirir competencias relacionadas al pensamiento crítico ante el gran volumen de información encontrada en la Web (Muñoz-Rodríguez et al., 2020).

Dentro de los beneficios sociales y académicos, puede mencionarse que este estudio aportará información útil que permita detallar de manera más amplia la situación provista, afianzando de esta manera un conocimiento mayor que favorezca los procesos de enseñanza – aprendizaje tanto para los mismos docentes como para los estudiantes, además de ello, el estudio desea ser un referente de consulta académica frente a esta temática convirtiéndose en una influencia positiva en la construcción de textos que aborden este tema o temas similares.

Capítulo 2.

Marco de referencia.

Este apartado contiene la literatura relevante y adecuada que expresa las posturas teóricas respecto al problema planteado en el apartado anterior. Por lo tanto, se lleva a cabo la descripción de conceptos necesarios para una mejor comprensión del fenómeno abordado, de igual manera se plantea un modelo teórico que da sustento a esta temática y finalmente se realiza la síntesis de los temas y hallazgos más importantes encontrados en investigaciones y revisiones anteriores.

Marco conceptual.

Este apartado contiene la definición de conceptos relevantes para la comprensión del problema planteado.

Estrategias educativas

Son comprendidas como métodos o técnicas que apoyan los procesos educativos dirigidos al cumplimiento de objetivos o a la resolución de problemas, permitiendo con esto, la articulación, construcción y adquisición de conocimiento por parte de los educadores y educandos dentro de un contexto académico; por lo tanto, se puede afirmar que las estrategias educativas están pensadas para ser aplicadas de manera consciente e intencional vinculándose a los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera significativa (Urueta, 2019; Vargas-Murillo, 2020).

Riesgos

Etimológicamente, este concepto proviene del latín “*resecum*” el cual se refiere a la obligación de decidir (Restrepo, 2016). Los riesgos son algo que ha acompañado la historia de la humanidad por siglos y se encuentra ligado a las consecuencias que un evento o situación puede llegar a desencadenar, de esta manera, este concepto también hace alusión a la probabilidad y magnitud de un evento, ahora bien según la Real Academia de la Lengua, la palabra riesgo (RAE, *s.f.*) significa “contingencia o proximidad de un daño” (*s.p.*)

Violencias en internet

Las violencias en internet son también conocidas como ciber-agresión y son un fenómeno que se evidencia a través de los diferentes medios digitales; la manera en que

se presentan es a partir del hostigamiento, las amenazas y/o las agresiones en contra de sus víctimas, quienes por lo general llegan a ser personas conocidas. Dentro de las acciones de ciberacoso, se encuentran: doxxing, en el cual se difunde información privada y personal sin consentimiento previo de la víctima; Stalking, caracterizándose por presentar actos de hostigamiento de manera continua por medio de correos electrónicos, redes sociales, llamadas o comentarios; Zoombombing, esta modalidad consiste en ingresar sin ser invitado a espacios cibernéticos privados como salones de clase o reuniones laborales, en donde el agresor comparte por lo general contenido inapropiado; Cyberbullying, es quizás uno de los más escuchados dado que ocurre en su mayoría en los contextos escolares, y se cumple a través de mensajes intimidantes, publicación de fotos o imágenes bochornosas o la difusión de falsos rumores por medio de las redes sociales o WhatsApp (Marín-Cortes y Linne, 2020).

Docentes

En el ámbito académico, el docente es la persona que a través de su conocimiento y experticia, transmite enseñanzas relacionadas con las diferentes áreas de estudio, ser docente requiere de competencias pedagógicas enmarcadas por una dimensión cognitiva – reflexiva en donde están inmersas las prácticas del saber hacer, las cuales se relacionan con la parte creativa y metodológica, que permite sean llevados a cabo procesos pedagógicos productivos; el saber ser, encargándose de la parte afectiva, personal y el saber estar, indispensable para relacionarse con los demás, son las habilidades sociales y comunicativas que caracterizan a un docente (Rico-Gómez y Ponce Gea, 2022).

Marco teórico.

Esta sección se encarga de describir el modelo por el cual se encuentra fundamentado el tema propuesto en el trabajo investigativo.

Teoría del construccionismo social.

Llevada a cabo por los sociólogos Peter Berger y Thomas Luckmann, esta teoría se basa en la relevancia que representan las relaciones sociales en la construcción propia del ser, pues a estas les son atribuidas el reflejo de la realidad, la cual tiene su punto de representación a partir de una generalidad cultural, mediante la implementación de un lenguaje singular (Yañez, 2010).

Para los sociólogos, la realidad es llevada a cabo a través de las atribuciones dadas por el ser humano a los fenómenos y son estos quienes determinan un escenario como algo real, pudiendo ser redefinido de una u otra forma más adelante, ahora bien, para Berger y Luckmann, es la sociología del conocimiento la encargada de despejar la manera en que el conocimiento analiza y edifica la realidad, principalmente desde una realidad diaria (Blanco, et al. 2018).

Ahora bien, la teoría del construccionismo social se encuentra fundamentada desde cinco aspectos que son fundamentales para que se lleve a cabo la estructuración de la realidad (Rizo, 2015)

- La conciencia
- El mundo intersubjetivo
- La temporalidad
- La interacción social
- El lenguaje.

Marco Empírico.

A continuación se presenta una síntesis de estudios abordados anteriormente que realizaron el abordaje del tema propuesto en esta investigación de manera semejante, su estructuración se encuentra dispuesta desde estudios a nivel internacional, nivel Latinoamérica y finalmente, nivel local. Todos los estudios tomados en cuenta, se hallan en una ventana de tiempo no mayor a los cinco años de publicación.

Nivel internacional.

La investigación efectuada por Berger (2020), llevó por objetivo aproximar la práctica del docente con el concepto de mediación a través de la sistematización de las

competencias curriculares dirigidas a los medios, con la finalidad de aprovechar las oportunidades y reducir los riesgos en el comportamiento que tienen los jóvenes en el internet. La recolección de los datos se dio mediante la implementación de un cuestionario en línea que fue diligenciado por 315 docentes de distintos colegios en Turingia Alemania, en el cual se recogió información que permitió conocer cuál es la mediación por parte de los docentes con relación a las oportunidades y riesgos que se pueden hallar en este espacio. Como resultado, la investigación pudo detallar que los profesores son formados para enseñar los beneficios que conlleva el uso del internet, por lo que en este aspecto, los docentes si son mediadores para la enseñanza en este aspecto, más no, en temas relacionados con los riesgos y cuidados oportunos mientras los estudiantes están navegando, esta última situación, señalan los educadores, es un papel en el que los padres de familia deben hacer énfasis desde los hogares.

Un estudio de enfoque mixto, adelantado por García-Ruiz y Pérez Escoda (2020), indagó acerca de la percepción que tienen los docentes de su competencia digital y de la responsabilidad del uso de internet de sus estudiantes, la investigación contó con la participación de 144 educadores de comunidades autónomas españolas a los que les fue aplicado un cuestionario tipo Likert y una entrevista. Los resultados permitieron evidenciar que los docentes cuentan con un dominio digital alto, ya que se sienten capacitados para brindar la orientación a los alumnos en cuanto a competencias digitales se refiere, de otra parte, los educadores, consideran que la utilización del internet ofrece a los estudiantes la posibilidad de obtener competencias funcionales para el futuro, así como información y conocimiento; dentro de los resultados también se encontró que un menor número de educadores, consideran que el internet sirva para hacer amistades, desarrollar la creatividad y las habilidades de cooperación, finalmente señalaron que los agentes responsables del uso del internet es algo que se da de manera compartida entre los padres de familia y el personal educativo.

Por su parte, Ojeda y Rey (2020b), realizaron un análisis que permitió observar si era posible reducir el ciberbullying por medio de una intervención psicoeducativa llevada a cabo por los mismos profesores, el desarrollo de esta investigación se dio con la participación de 4575 estudiantes de diferentes centros educativos de Andalucía - España,

a los cuáles les fue suministrada la Escala European Cyberbullying Intervention project Questionnaire, además de ello, el grupo de investigación facilitó a los centros educativos material educativo y fueron llevadas a cabo campañas de sensibilización en profesores, con la finalidad de brindar un mayor conocimiento del tema trabajado. Ahora bien, los investigadores resaltan que, implementar estrategias psicoeducativas al interior de los colegios, ciertamente reducen la ciber-agresión y la ciber-victimización, sin embargo, esto requiere de una inversión económica importante que en ocasiones los colegios no pueden llegar a costear; por lo tanto, la estrategia psicoeducativa dada a través de los docentes, reduce esos costos y presenta la misma efectividad para los estudiantes. Finalmente, el estudio permitió concluir que sí existe la posibilidad de que se lleve a cabo la reducción del cyberbullying desde los propios centros educativos, solamente deben ser acogidas estrategias correctas que permitan la implementación de material educativo dirigido a los profesores, los cuales a través de la docencia puedan enseñar a los alumnos conocimientos que favorezcan un entorno enmarcado por el respeto a los demás y a sus diferencias.

Nivel Latinoamérica

Bonilla-Torres y Álvarez-Galarza (2022), realizaron un estudio cualitativo con la finalidad de educar a los profesores de un colegio de la ciudad de Cuenca – Ecuador en la temática acerca de los ciberriesgos a los que se hallan expuestos los adolescentes, debido al uso constante de plataformas digitales tanto al momento de ser utilizado para la educación como en los momentos de esparcimiento; el grupo etario lo conforman 415 estudiantes entre 12 a 18 años, a los que se les aplicó una encuesta encargada de indagar acerca de situaciones riesgosas que pudieran haber ocurrido mientras estaban en línea, las respuestas a este cuestionario permitieron observar que los estudiantes llevan a cabo comportamiento de riesgo como conocer por línea y personalmente individuos de más edad que ellos, de igual manera, algunos estudiantes señalaron que en algún momento recibieron amenazas frente a la publicación de fotos o videos suyos con contenido sexual, otra parte de estudiantes refirieron haber recibido mensajes o fotos con contenido

pornográfico. En cuanto al tema del bullying, un número considerable de los encuestados afirmó haber sido intimidado por internet por algunos de sus compañeros de colegio.

La investigación cuantitativa de Domínguez et al. (2020) en la ciudad de México, tuvo como tarea describir los resultados de una encuesta sobre la vulnerabilidad a la que se enfrentan los niños y adolescentes cada vez que ingresan a la internet, en especial lo relacionado con la privacidad de sus datos personales, la reputación digital y el ciberacoso. La población muestra, se compone de 410 jóvenes que a través de sus respuestas dejaron en evidencia que cuentan con una formación escasa frente a la seguridad cibernética, así como hacia los riesgos a los cuales se exponen, como llevar a cabo interacción en las redes con personas desconocidas, cabe resaltar que dentro del estudio se detectó que a mayor nivel educativo de los padres de familia, mayor es el conocimiento de ciberseguridad de los menores.

Nivel Nacional

Vivas (2018), adelantó un trabajo investigativo con enfoque cuantitativo, con el objetivo de indagar acerca de los usos que hacen los estudiantes de las TIC en sus contextos cotidianos, en especial el académico, el estudio fue llevado a cabo en la ciudad de Quibdó – Chocó y se abordaron 92 estudiantes de educación media en una institución educativa pública, para la recolección de los datos, el investigador diseñó una encuesta que permitió conocer la manera en que los estudiantes hacen uso del internet, así como del conocimiento con el que cuentan frente a los riesgos a los que se encuentran expuestos cuando acceden a la red; también se evaluó las reglas y prácticas para asegurar la seguridad, finalmente, se valoró la opinión que presentan los estudiantes frente al uso y la importancia de las TIC en los escenarios académicos. Los resultados obtenidos permitieron determinar que los estudiantes utilizan la conectividad a internet, para situaciones relacionadas con el ocio, prefiriendo sostener conversaciones con personas que incluso en algunos casos no conocen y no hacen parte de su contexto social. También se pudo observar que la mayoría de los estudiantes presentan una conducta adictiva al uso del internet, lo cual señala el investigador, puede llegar a generar problemas psicológicos.

Capítulo 3.

Metodología.

Tipo y diseño de investigación.

Este estudio de investigación académica se halla enmarcado por un enfoque cualitativo entendido como aquel que recoge datos desde las percepciones o realidades subjetivas de cada participante en un estudio de investigación. La comprensión de la información es dada de manera flexible y desestructurada bajo un procedimiento que tiende a ser más inductivo que deductivo (Cueto, 2020), con relación al alcance, se plantea que sea descriptivo, entendido como aquel que busca especificar acontecimientos apegados a la manera en que suceden, finalmente, el diseño es no experimental, pues no se realiza la manipulación de las variables de manera intencional (Hernández et al., 2014).

Participantes.

El universo poblacional lo componen todos los docentes de un colegio privado ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Chapinero, con respecto a la muestra poblacional, esta se conforma por 10 docentes de básica secundaria de diferentes áreas de estudio, correspondiendo a 6 docentes (57,1) de sexo femenino y 4 docentes (42,8) de sexo masculino, las edades de los participantes oscilan entre los 30 a 45 años y pertenecen a un estrato socioeconómico nivel 3. La muestra poblacional se llevó a cabo mediante un muestreo dirigido, el cual no depende de la probabilidad, pues, toma en cuenta las características requeridas por el proyecto de investigación (Otzen y Manterola, 2017). Como criterios de inclusión, solo fueron tomados en cuenta los docentes que hubiesen diligenciado y firmado el consentimiento informado y que contaran con un contrato laboral con la institución académica. En cuanto a los criterios de exclusión, no se tuvieron en cuenta docentes que no hubiesen diligenciado y firmado el consentimiento informado, como tampoco docentes de otros planteles educativos.

Instrumentos de recolección de datos.

Para llevar a cabo la recolección de los datos, se hará entrega en un primer momento de los consentimientos informados a los docentes que conforman la muestra poblacional, por medio de este, se da a conocer el objetivo general que enmarca el presente trabajo de investigación y se informa que su participación no conlleva a algún tipo de riesgo. Posteriormente, se brindará una entrevista semiestructurada conformada por diez preguntas que buscan dar respuesta a los objetivos que fueron planteados para llevar a cabo este proyecto, la entrevista llevada a cabo de manera presencial con cada uno de los docentes, se realizará en un espacio acordado con cada uno de ellos con la finalidad de no interrumpir las actividades académicas con los estudiantes.

Estrategia del análisis de datos.

La estrategia del análisis de datos, se dará en un principio desde una fase textual en la cual se realiza el tratamiento previo de los datos obtenidos a través del instrumento de recolección de los datos, es decir, se lleva a cabo la transcripción de los datos, esto con la finalidad de facilitar tanto la categorización como la organización de las unidades de análisis, obteniendo de este modo la relación dada entre cada uno de los ítems propuestos por la entrevista. La información recolectada hará parte posteriormente de la discusión realizada entre el corpus teórico, permitiendo finalmente dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados, al igual que a la pregunta problema propuesta al inicio del proyecto de investigación.

Consideraciones éticas.

Las consideraciones éticas que rigen al profesional de la psicología, se encuentran estipuladas por la Ley 1090 de 2006, en donde se señala que la Psicología es una ciencia, una ciencia que se fundamenta en la investigación y en el estudio de procesos cognoscitivos, emocionales y sociales del ser humano, de ahí radica que el profesional en psicología se encuentre acogido por una serie de responsabilidades y competencias que son necesarias para proteger el bienestar de los usuarios. De igual forma, este trabajo se acoge a lo señalado por la resolución 8430 de 1993, responsable de establecer las normas

científicas, técnicas y administrativas para la investigación en la salud y dentro de la que se establece, la protección de la privacidad de los participantes sujetos de investigación.

Capítulo 4.

Este capítulo se encarga de dar presentación a los apartados finales del trabajo, como lo son los resultados obtenidos tras la implementación y análisis de la herramienta de recolección de datos, al igual que la discusión en donde se contrasta la información reposada en el marco empírico, el estado del arte y lo obtenido en los resultados, seguidamente, se llevan a cabo las conclusiones, limitaciones encontradas en el trabajo y un apartado de recomendaciones.

Resultados

Para este apartado fue implementada una entrevista estructurada conformada por diez ítems que buscaron dar respuesta a los objetivos planteados en el trabajo; la entrevista fue llevada a cabo con la participación de diez docentes con edades entre los 30 a 45 años, de diferentes asignaturas en un colegio en la ciudad de Bogotá.

Cabe resaltar que los resultados mostrados a continuación se hallan enmarcados en torno a la pregunta investigativa planteada al comienzo del proyecto académico, la cual surgió de la necesidad que se tiene de consolidar planteles educativos que formen a sus estudiantes con criterios sólidos que los protejan ante los posibles riesgos de violencias digitales a las que se pueden ver expuestos mientras hacen uso de la internet. Se indica que con el fin de brindar una visualización abreviada de los resultados, estos podrán ser observados a través de tablas en el apartado de Anexos.

Estrategias para uso seguro del internet implementadas por los docentes

Con relación al primer objetivo específico, este tuvo la finalidad de caracterizar las estrategias implementadas por docentes en estudiantes de básica secundaria con relación al uso del internet seguro. Posterior al análisis de la información brindada por la muestra poblacional, se pudo observar que los docentes cuentan con espacios dentro de sus asignaturas para que sean realizados debates frente a este tema, además de ello, son realizadas actividades y proyectos académicos que dirigen el aprendizaje del alumno.

Por otra parte, los profesores también indicaron que hacen uso de plataformas TIC como Canva, Genially y Bubblus las cuáles son apoyos digitales sugeridos por ellos

mismos para la realización de actividades académicas más dinámicas; también se observó que de manera eventual son llevados a cabo acercamientos informales por parte de los estudiantes hacia los educadores en las horas de los descansos en donde los docentes consideran oportuno brindar consejos y orientaciones que les permitan crear una conciencia de autocuidado a la hora de hacer uso del internet.

Así mismo, dentro de las respuestas evidenciadas, se detalló que la temática con relación al uso del internet y a los riesgos de violencias digitales, es abordada desde asignaturas académicas, como informática, ciencias sociales, español, cátedra de paz y lectores competentes.

De igual manera, los docentes consideran como estrategia dentro los procesos educativos, el tema del aprendizaje dado desde los ejes transversales, pues aunque no es una actividad que esté instaurada como tal desde la planeación bimestral de actividades académicas, si es implementada de manera esporádica, además de esto, en su mayoría, consideran que dentro de las estrategias implementadas, debería ser tomado en cuenta el acompañamiento por parte de profesionales externos conocedores de la problemática de modo más amplio, que orienten no solamente a los estudiantes, sino que permitan la capacitación de los docentes en este tema.

Rol del docente como guía en la educación

En cuanto al segundo objetivo específico, se quiso identificar cuál es el papel del docente como mediador y guía frente a la educación de los estudiantes en los riesgos de violencias en el entorno digital. Las respuestas obtenidas para este objetivo, permitieron observar que los docentes se ven a sí mismos como guías, facilitadores orientadores y mentores dentro de las etapas de formación dadas en los estudiantes, de igual manera, los educadores refirieron que su papel requiere de apoyos que incluyen la implementación de todo tipo de recursos y herramientas que los estudiantes puedan colocar en práctica dentro de su cotidianidad; en cuanto a esto los educadores señalaron que su rol como docente exige una constante formación que de significancia a la educación que se imparte con respecto al tema de los riesgos de violencias en el entorno digital y que ciertamente los aprendizajes obtenidos en las clases sean utilizados por los estudiantes en sus diferentes contextos sociales.

Riesgos considerados en los entornos digitales

El tercer y último objetivo específico, describe algunos de los riesgos considerados como violencias del entorno digital a los que se pueden encontrar expuestos los adolescentes, las respuestas obtenidas permitieron que se diera dicha descripción por parte de los docentes, pues en su mayoría son conocedores de estos y los señalan como cualquier tipo de agresión directa y pública realizada hacia una persona o grupo de ellas, además, dentro de estos los educadores señalaron al ciberbullying, el sexting, el grooming y los perfiles falsos, como los que más reconocen dentro de estas violencias.

Ahora bien, otro de los riesgos identificados por los docentes, refiere que detallan que el ser abordados por personas que no conocen y que tampoco se encuentran dentro de su círculo habitual de contactos, hace que esto se convierta en un peligro potencial para los menores, de igual forma los docentes contestaron que es aún más arriesgado acordar encuentros de forma virtual o presencial con dichas personas.

Sin que ellos autoricen. Vulnerando la integridad de los agredidos. No consideran que esto sea un tipo de violencia. Índole sexual. Difundidos Pack o fotos eróticas, tomadas por una pareja e intercambiadas entre ellos mismos que luego pueda que sea compartida

Discusión.

En los resultados obtenidos tras el análisis del instrumento de recolección de datos, se pudo apreciar que dentro de las estrategias implementadas por los docentes como parte de la formación hacia los riesgos de violencias digitales, los educadores ponen en práctica actividades curriculares orientadas no solamente al tema de las violencias digitales, sino que a su vez retoman distintas herramientas digitales las cuales les permite mostrar a los estudiantes las múltiples ventajas que trae consigo el uso de la internet y cómo este puede ser aprovechado en diferentes escenarios, panorama que coincide con lo señalado por Berger (2020), quien señala que la sistematización de competencias curriculares orientadas a los medios digitales, es una manera de que evidenciar que el internet trae consigo beneficios a los jóvenes, reduciendo de esta manera los riesgos que puedan generarse por una mala práctica de esta herramienta, no obstante, el investigador señaló que los profesores tienden a direccionar el aprendizaje de

los alumnos hacia el uso de las herramientas TIC, y no hacía la prevención que debe tenerse frente a los riesgos de violencias en internet, esta situación se ajusta a lo encontrado en los resultados de este estudio.

En esta misma línea, el estudio adelantado por García-Ruiz y Pérez-Escoda (2020), dejó en evidencia que los docentes que hicieron parte del estudio, cuentan con una amplia capacidad para orientar a los estudiantes en cuanto a competencias digitales se refiere, e indican que estas hacen parte de la construcción de capacidades funcionales requeridas para su futuro, sin embargo, precisaron que el apoyo por parte de los padres de familia es fundamental en este proceso y resaltaron que la responsabilidad y cuidado del empleo que los adolescentes hacen del internet, es una situación que debe ser controlada desde el hogar y desde los centros educativos, argumento que ciertamente encuentra similitud con una de las respuestas dadas por los docentes de este estudio, ya que ellos refieren que el papel de los padres de familia no puede desdibujarse frente a su responsabilidad y cuidado hacia sus hijos, por lo que son ellos de quienes deben orientar y dirigir a los menores frente a estas temáticas.

Estas situaciones descritas anteriormente colocan ciertamente al docente como un actor protagónico que guía y orienta los procesos de formación en los estudiantes, por ello, Ojeda y Rey (2020) consideran que realizar campañas de sensibilización dirigidas a los educadores, en donde se brinde material educativo que les permita adquirir y reforzar conocimientos relacionados con las violencias en internet, reducirá las cifras de ciberacoso y ciber agresión, además este tipo de mecanismos, reducen la carga económica elevada que en ocasiones las escuelas no están dispuestas a asumir, lo que concuerda con Bonilla-Torres y Álvarez-Galarza (2022), quienes también apuntan a educar a los profesores frente a los ciberriesgos a los que se encuentran expuestos los adolescentes en las diferentes plataformas digitales, no solo cuando hacen uso de estas para actividades académicas, sino también en los tiempos de ocio. Esta investigación concluyó, que efectivamente los menores llevan a cabo comportamientos riesgosos como entablar conversaciones en línea con personas desconocidas y que en muchos casos son mayores a ellos e inclusive llegando a concertar citas presenciales con el fin de conocerse personalmente; este estudio encuentra similitud con lo expuesto por Domínguez et al.

(2020), quienes concuerdan en que los menores son una población propensa a ser víctimas de ciberacoso, así como a que se lleven a cabo publicaciones de videos o fotos inapropiadas con las que posteriormente pueden ser chantajeados, sin embargo, en este estudio, se indicó que a mayor nivel educativo por parte de los padres de familia, mayor es el conocimiento acerca de la ciberseguridad.

Por otra parte, Vivas (2018), retoma el uso que dan los adolescentes al internet y allí es claramente visto que este es utilizado en su mayoría para temas de diversión y ocio, lo cual apoya la posición de algunos educadores del estudio de García-Ruiz y Pérez-Escoda (2020), quienes afirmaron que a través de esta red global se hacen amistades, se desarrolla la creatividad y aumentan las habilidades de cooperación.

Ahora bien, todo lo expuesto anteriormente, converge ciertamente en lo postulado por la Teoría del Construccinismo Social expuesta en el marco teórico, por lo tanto, si la realidad es llevada a cabo por medio de las atribuciones que el ser humano da a los fenómenos, determinando de esta manera un escenario como algo real, por qué no emplear dicha percepción como parte de una estrategia educativa que comprometa las acciones de docentes y educandos frente a los riesgos de violencias digitales y se resalten los beneficios de un uso responsable y seguro de la internet.

Conclusiones

La violencia es un comportamiento que fácilmente se encuentra en muchos ámbitos, en los espacios escolares puntualmente, se puede evidenciar a través de las diferentes conductas agresivas que se presentan, como peleas entre los estudiantes, insultos o bromas pesadas que causan malestar dentro de la convivencia escolar y ocasionan la disminución o pérdida del bienestar de las personas agredidas. A través de este estudio se abordaron puntualmente las violencias digitales en el contexto escolar, pero esta vez se quiso recurrir a los docentes y al trabajo que están llevando a cabo frente a este tipo de agresiones.

Como conclusión del primer objetivo se logró establecer que las estrategias implementadas por los docentes frente al uso seguro del internet, se encuentran orientadas a brindar capacitación a los estudiantes en temas relacionados con la identificación de páginas y sitios que puedan llevar a cabo publicaciones con información

fraudulenta o poco confiable, así como a la prevención de los riesgos hallados en internet referentes a las violencias digitales de las que pueden llegar a ser víctimas sino toman las precauciones necesarias cuando se encuentran en cualquiera de las plataformas con las que puedan tener contacto.

Frente al segundo objetivo específico, los docentes consideran que el papel llevado por ellos respecto a la educación de violencias digitales se encamina a ser guías, formadores y facilitadores dentro de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, manifestando además que dicha formación, se transforma en competencias que les permite a los jóvenes adaptarse y responder a situaciones del contexto en el que se desenvuelven.

En cuanto a los riesgos en los entornos digitales, se concluyó que estos son llevados a cabo por medio de cualquier tipo de agresión dada dentro de un entorno digital y se evidencian a través de mensajes ofensivos, chantajes, acoso, divulgación de fotos o videos que afectan la imagen y reputación de la/s personas, creación de perfiles falsos, abuso sexual online entre otros más. Para los docentes, la actividad que más coloca en riesgo a los estudiantes de llegar a sufrir de violencia digital es hacer pública su información privada, así como sostener conversaciones y llegara a tener encuentros presenciales con desconocidos.

Limitaciones.

En el desarrollo de este trabajo investigativo se identificaron limitaciones como el no haber contado con una muestra poblacional representativa, de igual manera, se considera que hubiese sido favorable para el estudio, haber incluido también las opiniones de los estudiantes ya que es este tipo de población la que generalmente son víctimas de violencia digital.

Recomendaciones.

Establecidas las conclusiones de este proyecto de investigación, se recomienda llevar a cabo un estudio en el que sea ampliada la muestra poblacional, no solo con docentes, sino que incluya a la población estudiantil, permitiendo con ello que se haga una comparación entre lo que observan los docentes y lo que viven los alumnos, de esta

forma podrían ser mejor orientadas las estrategias educativas propuestas por el plantel educativo y sus docentes frente a la tematiza de las violencias digitales.

En cuanto al colegio, se le sugiere brindar el apoyo necesario para que se lleven a cabo capacitaciones y/o talleres que favorezcan la adquisición de conocimientos adicionales por parte de los docentes acerca de las violencias digitales hacia los alumnos.

Referencias bibliográficas

- Arab, E. y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048#:~:text=https%3A//doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.001>
- Berger, P. (2020). Teachers' mediation practice: Opportunities and risk for youth media behavior. *Revista Comunicar* 64(28), 49-59. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-05>
- Blanco, A., de la Corte, L. y Sabucedo, J- M. (2018). Para una psicología social crítica no construccionista: reflexiones a partir del realismo crítico de Ignacio Martín-Baró. *Universitas Psychologica*, 17(1). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-1.pssc>
- Bonilla-Torres, M. M. y Álvarez-Galarza, M. D. (2022). Ciberriesgos a los que están expuestos los adolescentes con la educación virtual. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1080-1096. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Del Rey, R., Casas, J. & Ortega, R. (2012). The ConRed Program, an Evidence based Practice. *Scientific Journal of Media Education*, 20(39), 129-137. DOI: 10.3916/C39-2012-03-03
- Domínguez Castillo, J. G., Cisneros Cohernour, E. J. y Quiñonez Pech, S. H. (2020). Vulnerabilidad ante el uso del internet de niños y jóvenes de comunidades mayahablantes el sureste de México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(19), <https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.531>
- Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil [FAPMI]. (2022). *El uso seguro de internet para niñas, niños y adolescentes*.
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7955_d_El-uso-seguro-de-Internet-para-ninas-ninos-y-adolescentes-Guia-para-familias.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021, septiembre). *Adolescentes y el uso de internet: resumen del estudio uso y riesgos en el uso de internet de adolescentes escolarizados entre 12 y 17 años con enfoque de explotación sexual en línea*.
<https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/5771/file/Adolescentes%20y%20el%20uso%20de%20Internet%20-%20PUBLICACI%C3%93N.pdf>

- García-Ruíz, R. y Pérez Escoda, A. (2020). La competencia digital docente como clave para fortalecer el uso responsable de internet. *Campus Virtuales*, 10(1), 59-71.
<file:///Users/user/Desktop/781-2642-2-PB%20bbb.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Ley 1090 de 2006. (2006, 6 de septiembre) Congreso de la República. Diario oficial No 46.383.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Ley 1581 de 2012. (2012, 17 de octubre). Congreso de la República.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>
- Livingstone, S. & Smith, P. (2014). Annual Research Review: Harms experienced by child users of online and mobile technologies: the nature, prevalence and management of sexual and aggressive risks in the digital age. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 55(6), 635-654. doi:10.1111/jcpp.12197
- Marín-Cortés, A. y Linne, J. (2020). Una tipología del ciberacoso en jóvenes. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(2), 331-356. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v83n2/2594-0651-rms-83-02-331.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2020, 27 de agosto). *Uso responsable y creativo de internet se promoverá entre más de un millón de niñas, niños y adolescentes*.
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/400541:Uso-responsable-y-creativo-de-internet-se-promovera-entre-mas-de-un-millon-de-ninas-ninos-y-adolescentes>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTic]. (2019, 31 de octubre). *La protección de nuestras niñas, niños y adolescentes en internet, una prioridad del Gobierno Nacional*. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/106969:La-proteccion-de-nuestras-ninas-ninos-y-adolescentes-en-Internet-una-prioridad-del-Gobierno-nacional#:~:text=El%20MinTIC%2C%20a%20trav%C3%A9s%20de,vulneren%20sus%20derechos%20e%20integridad.>
- Muñoz-Rodríguez, J., Torrijos Fincias, P., Serrate González, S. y Murciano Hueso, A. (2020). Entornos digitales, conectividad y educación. Percepción y gestión del tiempo en la construcción de la identidad digital de la juventud – Entornos digitales, conectividad y

educación. *Revista Española de Pedagogía*, 78(277), 457-476.

<https://www.jstor.org/stable/26930514>

Ojeda Pérez, M. y Rey Alamillo, Rd. (2021). Prevenir e intervenir en los riesgos asociados a las tecnologías de la información y la comunicación; el caso del cyberbullying. *Tecnología, Ciencia y Educación* 19, 53-80. <https://hdl.handle.net/11441/126475>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019, septiembre). *Uno de cada tres jóvenes ha sido víctima de acoso cibernético*. <https://news.un.org/es/story/2019/09/1461612>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Pew Research Center (2022). *Teens, Social Media and Technology*.

<https://www.pewresearch.org/internet/2022/08/10/teens-social-media-and-technology-2022/>

Real Academia de la Lengua [RAE] (s.f.). *Riesgo*. <https://www.rae.es/drae2001/riesgo>

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Restrepo, J. (2016). El concepto de riesgo: avances hacia un modelo de percepción de riesgo en salud. *Revista Psicoespacios*, 10(16), 174-200.

<http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Rico-Gómez, M. A. y Ponce Gea, A. I. (2022). El docente del siglo XXI: Perspectivas según el rol formativo y profesional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(92), 77-101. <https://www.redalyc.org/journal/140/14070424004/html/>

Rizo García, M. (2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana . Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Intercom – RBCC*, 38(2), 19-38.

<https://www.scielo.br/j/interc/a/Ymp6nzHtK8CTw7J7PqtFwmp/?lang=es&format=pdf>

Unión Internacional de Telecomunicaciones [UIT]. (2021). *La vida digital de niños y jóvenes*.

<https://situdreports.wpengine.com/statistics/2022/05/30/gcr-chapter-9/>

Urueta Vélez, L. M. (2019). Estrategias de enseñanza y el uso de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas departamentales en el municipio Zona

- Bananera ? Colombia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(7), 185-198.
<https://www.redalyc.org/journal/5768/576869546010/576869546010.pdf>
- Vanderhoven, E., Schellens, T. & Valcke, M. (2014). Educating Teens about the Risks on Social Network Sites. An intervention study in secondary Education. *Revista Científica de Educomunicación*, 22(43), 123-132. <http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-12>
- Vargas-Murillo, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Cuadernos Hospital del Clínicas*, 61(1), 114-129.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1652-67762020000100010&script=sci_arttext
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A. y Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523-528.
<https://acortar.link/HOcpo6>
- Vivas, W. (2018). Uso seguro y responsable de las TIC: una aproximación desde la technoética. *Ciencia, Docencia y tecnología*, 29(57), 235-255.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/cdyt/n57/n57a10.pdf>
- Yañez Henríquez, R. (2010). La construcción social de la realidad: la posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Revistas Académicas Chilenas*, 49-64.
<https://revistaschilenas.uchile.cl/handle/2250/29752>
- Cueto Urbina, E. (2020). Editorial Investigación Cuaielitativa, *Journal Applied Sciences in Dentistry*, 1(3), 1-2. file:///Users/user/Desktop/2574-Texto%20del%20arti%CC%81culo-9360-1-10-20201226%20(1).pdf

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

	CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
		CODIGO	TE RE FORMATO
		VERSION	01
		PAGINA	25 DE 38

Consentimiento Informado
Práctica II – Investigativa Educativa - Clínica

Nombres de los/as practicantes

ANGIE YINETH ARIAS SUAREZ.

DANIELA RAMOS PIEDRAHITA.

ERICA MILENA CAMACHO.

JOAN LUCK VALDERRAMA.

NEIDY JOHANA CASTELLANOS PATIÑO

Título del estudio

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS POR LOS DOCENTES, CON
 RELACIÓN A LOS RIESGOS DE VIOLENCIAS EN EL ENTORNO DIGITAL
 DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA EN UN COLEGIO
 PRIVADO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Objetivo general del proyecto

Analizar las estrategias educativas implementadas por los docentes, con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital dirigidas a estudiantes de básica secundaria en un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

Fecha: _____

Yo _____ identificado con C.C. _____ manifiesto que he leído las declaraciones y demás información detallada en esta declaración de consentimiento y he sido informado (a) sobre los objetivos académicos del presente trabajo de investigación realizando los practicantes de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano y autorizo mi participación en esta, aportando los datos que sean necesarios para el estudio. He sido informado (a) que este trabajo académico no representa ningún riesgo para mi integridad y además dicha información respetará su privacidad; se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

C.C.: _____

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.

Entrevista estructurada

1. ¿De qué manera imparte la educación con respecto al uso seguro del internet a los estudiantes?
2. ¿La educación llevada a cabo en el plantel educativo acerca del uso del internet es un tema abordado como proyecto transversal?
3. ¿Qué acción integraría como parte de la enseñanza dada a los estudiantes acerca de los riesgos frente a las violencias en internet?
4. ¿Qué opinión tiene acerca del rol que debe ser llevado a cabo por los docentes frente a la educación impartida a estudiantes en el tema de los riesgos de violencias en el entorno digital?
5. ¿Considera que la educación impartida en clase frente al tema de los riesgos de violencias en el entorno digital es tomada en cuenta por los estudiantes al momento de hacer uso del internet?
6. ¿En su formación como docente cuenta con algún estudio relacionado a los riesgos de violencias en el entorno digital?
7. ¿Sabe usted de qué forma se presentan las violencias en el entorno digital?
8. ¿A qué clases de riesgos considera usted que se enfrentan los estudiantes cuando hacen uso del entorno digital?
9. ¿Cuál cree usted que es la actividad que pone a los estudiantes en mayor riesgo al momento de navegar por internet?

Anexo 3. Tabla de estrategias para uso seguro del internet implementadas por los docentes

Tabla 1 apartado de anexos

Categorización de estrategias para uso seguro de internet

Código	Categoría	Asignatura	Expresiones dadas por los docentes	Propuestas dadas por los docentes
1	Estrategias para uso seguro de internet	<p>Informática</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>Cátedra de Paz</p>	<p>Educación hacia la identificación de páginas poco confiables. Pautas para la búsqueda de información. Orientación acerca de prevenciones al estar usando las diferentes plataformas ofrecidas en internet. Eventualmente se trabajó desde ejes transversales.</p> <p>Uso de herramientas TIC guiadas por el docente, para realizar actividades académicas. Proyecto académico que deja claro las bondades y riesgos del uso de internet y sus diferentes plataformas. Eventualmente trabajos colaborativos desde ejes transversales.</p> <p>Actividades en general orientadas por el docente en donde se implementan herramientas TIC. Trabajo académico acerca de las bondades y riesgos acerca del uso de internet. Los ejes transversales no son trabajados de forma frecuente.</p>	<p>Implementación de ejes transversales</p> <p>Charlas y talleres realizados por profesionales en el tema.</p> <p>Implementación de ejes transversales.</p> <p>Espacios educativos dirigidos exclusivamente a la educación de estos temas. Trabajo orientado a los ejes transversales.</p>

Código	Categoría	Asignatura	Expresiones dadas por los docentes	Propuestas dadas por los docentes
		Español	Trabajos académicos desde los cuales se aborda el tema. Conversación directa en espacios informales (horas de descanso o almuerzo) dentro del plantel educativo.	Capacitación de los docentes. Charlas y talleres realizados por profesionales en el tema.
		Lectores Competentes	Entrega de material educativo a estudiantes para la construcción de un análisis literario. Eventualmente trabajos colaborativos desde ejes transversales.	Implementar talleres con material didáctico entregable a los estudiantes.
		Plan Lector, Ética y Valores	Actividades educativas en la asignatura que promueven espacios de reflexión.	Capacitación hacia los docentes, que permitan una mejor comprensión del tema.

Nota. Elaboración propia

Tabla 2 apartado de anexos*Rol del docente para la educación de violencias digitales*

Código	Categoría	Asignatura	Expresiones
Código 2	Rol de docente para la educación de V. D.	Informática	El rol del docente es ser un guía u orientador para los procesos educativos y formativos de los estudiantes. Cada enseñanza ofrecida por el docente representa una oportunidad de aprendizaje para los estudiantes. El docente indica que algunos estudiantes no son responsables de su aprendizaje y al parecer no aplican lo aprendido durante las clases. Los docentes señalan no contar con formación académica que apoyen sus procesos de enseñanza en los estudiantes.
		Ciencias Sociales	Los docentes señalaron que el papel está direccionado a ser guías y orientadores durante el proceso de aprendizaje. Uno de los educadores refiere que los aprendizajes dados en clase son significativos para su aprendizaje, no obstante, el otro docente, considera que los estudiantes tienen un conocimiento amplio de los riesgos del internet y que sus acciones al momento de hacer uso de este son totalmente consientes. Se pudo observar que ninguno de los docentes de esta asignatura cuenta con formación académica relacionada al tema.
		Español	Los docentes de esta área de estudio, se ven a sí mismos como formadores, guías y facilitadores para la formación de los estudiantes frente al tema de V. D. Ambos docentes, coinciden en que la educación que se imparte frente a esto es tenida presente por los estudiantes para sus actividades diarias. La

Código	Categoría	Asignatura	Expresiones
		Cátedra de Paz	<p>formación académica se evidencia por medio de talleres a los que han asistido.</p> <p>Los docentes se perciben como guías y orientadores en un proceso formativo que se extiende hasta la adultez. Además indican que lo que ellos enseñan en sus asignaturas son temáticas que luego los estudiantes implementan en su diario vivir. La formación académica de los docentes, en este tema, está orientada hacia la asistencia a charlas, talleres y en uno de los casos se cuenta con un diplomado acerca del ciberacoso y los delitos por medios digitales.</p>
		Lectores Competentes	<p>El educador considera que el papel del docente es ser una guía frente a la construcción de conocimientos en el estudiante y que toda la orientación e información brindada es aprovechada por este. El educador indica contar con formación académica frente al tema de las V. D.</p>
		Plan Lector, Ética y Valores	<p>El rol del docente frente a la educación en V. D. se centra en brindar orientación, apoyo y formación, ya que según él, el docente es una extensión de los padres de familia, pero en el colegio, además señala que los estudiantes aprenden gracias a que es una temática que se aborda a través de diferentes asignaturas, el docente comenta que no cuenta aún con algún estudio en Violencias Digitales.</p>

Nota. Elaboración propia.

Tabla 3 apartado de anexos*Riesgos en entornos digitales*

Código	Categoría	Asignatura	Expresiones
Código 3	Riesgos en entornos digitales	<p>Informática</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>Español</p>	<p>Los docentes describen la V. D. como toda acción que agrede a otra persona o grupo de personas, además señalan que los riesgos en los entornos digitales son dados en parte a que los jóvenes se dejan abordar por personas que no conocen, pudiendo posteriormente ser víctimas de ciberacoso, cyberbullying, grooming.</p> <p>Los docentes refieren que las violencias en el entorno digital son dadas cuando se los estudiantes envían o reciben mensajes o videos que afectan su reputación o la de otra persona, de igual forma comentan que siempre existirán riesgos tanto en internet como fuera de él, por lo que señalan la importancia de los jóvenes acojan las orientaciones que reciben en casa y en los planteles educativos. Ahora bien, también se pudo observar que según los educadores, la actividad que más coloca en riesgo a los estudiantes, es compartir información privada con personas desconocidas.</p> <p>Ambos docentes concuerdan en que la violencia digital es todo tipo de agresión recibida o realizada por una persona, a través de las plataformas digitales. Uno de los docentes comenta que el uso abusivo del internet coloca a los jóvenes en posición de riesgo pues pueden ser generados comportamientos relacionados a la adicción, con relación al otro docente de esta materia, indicó que los jóvenes que sufren de algún</p>

tipo de violencia digital, pueden llegar a desarrollar problemas emocionales y comportamentales. Ambos educadores sostienen que la actividad que pone a los estudiantes en un mayor riesgo es compartir información privada y tener contacto con personas desconocidas.

Cátedra de Paz

Los docentes manifiestan que conocen el contexto con relación a lo que son las violencias digitales y argumentan que en general, las personas son muy confiadas y comparten información privada con terceros y son aceptadas invitaciones igualmente a personas desconocidas. Estos comportamientos según los docentes, conllevan a que los estudiantes puedan ser chantajeados, ser acosados sexualmente, encontrarse con conversaciones ofensivas. Dentro de las actividades que se consideran más riesgosas, se hallan la publicación de datos y fotos en las redes sociales, en espera de una aceptación social evidenciada por medio de los "me gusta", lo que no es bueno para su salud mental.

Lectores Competentes

Al igual que los docentes de las otras asignaturas, concuerda que las violencias digitales se llevan a cabo a través de agresiones públicas en plataformas como las redes sociales, pudiendo ser víctimas o victimarios de ciberacoso y hallar información inapropiada. El compartir imágenes o videos con la pareja sentimental es un riesgo.

Plan Lector, Ética y
Valores

El cyberbullying y el grooming, son formas en las que se presentan las violencias digitales, además de mencionar los casos de chantaje a través de alguna plataforma en línea, por confiar en personas que no conocen y más delicado es cuando son colocadas citas presenciales con alguien desconocido.

Nota. Elaboración propia.

Anexo 4. Producto multimedia

Autores	<p>Nombres y apellidos estudiantes:</p> <p>Angie Yineth Arias Suarez.</p> <p>Daniela Ramos Piedrahita.</p> <p>Erica Milena Camacho.</p> <p>Joan Luck Valderrama.</p> <p>Neidy Johana Castellanos Patiño.</p> <p>Supervisor:</p> <p>Stephanía Carvajal Chaves. MGS.</p>
Objetivo del proyecto	<p>Analizar las estrategias educativas implementadas por los docentes, con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital dirigidas a estudiantes de básica secundaria en un colegio privado de la ciudad de Bogotá.</p>
Título del material	<p>Estrategias educativas implementadas por los docentes, con relación a los riesgos de violencias en el entorno digital dirigidas a estudiantes de básica secundaria en un colegio privado de la ciudad de Bogotá</p>
Objetivo del material	<p>Sustentación del trabajo de práctica II.</p>
Tipo de producto	<p>Podcast</p>

Enlace producto multimedia	https://www.youtube.com/watch?v=zJ-XIdaBXGY&ab_channel=TrabajosContrabajos
----------------------------	---